

BASES DEL CONCURSO 2022 – 2023 **GRADO MEDIO**

El **objetivo** de este concurso es acercar a los estudiantes de los Centros de Formación Profesional de Bizkaia, que cursen un ciclo de Grado Medio, la posibilidad de crear una empresa como una alternativa válida para su inserción laboral y su propia realización personal, y difundir la cultura empresarial entre los participantes.

A este concurso podrán concurrir todos aquellos estudiantes de 2º curso de un ciclo de Grado Medio de Formación Profesional, así como ex alumnos/as siempre y cuando tengan el apoyo de un/a profesor/a del centro. El objetivo de la acción es fomentar la cultura empresarial, por lo que se premiará al grupo participante que presente el mejor dossier de una idea empresarial y demuestre un mayor espíritu emprendedor y un mejor desarrollo de las competencias orientadas al mundo de la empresa.

El Concurso **ENPRESARI- Grado Medio** comprenderá los siguientes retos:

- **Reto 1: inscripción** de las ideas a través de una solicitud que contiene los siguientes puntos:
 - Descripción de la idea
 - Justificación de la viabilidad de la idea
 - Necesidad o necesidades que satisface
 - Mejoras que aporta la idea con respecto a la competencia
 - Recursos materiales necesarios para ponerla en marcha

Plazo: hasta el **7 de noviembre 2022**.

Fase de **selección** a través de las **solicitudes presentadas**.

- **Reto 2:** fase de trabajo en la que los equipos seleccionados inician el **desarrollo de un dossier** con el apoyo de técnicos de Dema, que celebrarán 3 reuniones con cada equipo participante, aproximadamente divididas en una 1ª en el mes de noviembre, 2ª en diciembre y una 3ª en enero. A lo largo de esta fase cada equipo ha de elaborar un **vídeo o presentación audiovisual** en el que exponga su idea de negocio de máximo 3 minutos de duración.

Esta fase tendrá una duración aproximada de 3 meses.

Plazo: hasta el **17 de febrero de 2023**

- **Reto 3:** Fase de **defensa del dossier empresarial**. Una vez entregados el dossier y el vídeo, cada equipo participante hará una **presentación de las conclusiones de su dossier** y mostrará su **presentación audiovisual o video** que tomará parte en el **Concurso de videos** de la convocatoria.

Los **criterios** para valorar las ideas serán los siguientes:

- Implicación y esfuerzo del equipo promotor
- Grado de originalidad de la idea
- Grado de viabilidad de la idea
- Grado de maduración de la idea
- Presentación oral de las ideas y videos.

Además del **diploma** que recibirán todos los participantes que entreguen los dossieres de sus ideas empresariales finalizados, se otorgarán **3 premios** de **500€, 400€ y 300€**, en un acto celebrado previsiblemente en mayo. En el mismo acto se hará entrega de los premios correspondientes a los mejores vídeos, cuyos premios serán una Tablet o similar para cada participante.

RETO 2: FASE DE ELABORACIÓN DEL DOSIER

1.- Las reuniones con los asesores/as de Dema se realizarán en los Centros Educativos, salvo excepciones acordadas previamente entre los participantes, asesores y los profesores de dichos Centros.

2.- Los participantes deberán tener preparada para la primera reunión por lo menos la descripción de la idea POR ESCRITO, así como la descripción de los productos o servicios que quieren ofrecer. Asimismo, aquellos participantes que tengan desarrollada alguna parte del dossier, deberán facilitársela al asesor/a para el posterior análisis y desarrollo productivo de las tutorías.

3.- El plazo de entrega de los dossieres y vídeos finalizará el día **17 de febrero** a las 15.00 horas, y deberá ser entregado por correo electrónico directamente a su asesor/a, o bien en las oficinas de DEMA, en Barakaldo. Los participantes serán convocados a la entrevista de selección de los premiados, que tendrá lugar -salvo deseo expreso de los candidatos de adelantar la fecha- durante el mes de febrero.

4.- Los dossieres han de entregarse en **formato digital** y deberán indicar la siguiente información:

- nombre de la idea
- nombre del Centro Educativo al que pertenecen
- nombre y apellidos de la tutora/tutor del Centro
- nombre y apellidos de los componentes del grupo
- convocatoria actual: **ENPRESARI** 2022 – 2023

5.- Asimismo, los vídeos tendrán la misma fecha límite para su presentación que la entrega del Plan de negocio y se presentará en soporte digital. Los/as alumnos/as que NO hayan sido seleccionados/as para esta fase y que deseen presentar un vídeo

de su idea al concurso, también podrán hacerlo, optando en exclusiva al premio de dicha categoría.

REQUISITOS DE LOS VIDEOS

- 1.- La presentación en vídeo de la idea es libre, pudiendo ser presentada mediante dibujos, imágenes o a través de cualquier otra forma gráfica que los/as participantes consideren adecuada para conseguir una mejor presentación.
- 2.- Los vídeos no excederán el tiempo de 3 minutos de duración.
- 3.- Los vídeos deberán expresar lo esencial de cada idea empresarial. Se procederá a descartar las presentaciones que se salgan del ámbito y fin de este concurso.
- 4.- Los vídeos podrán hacerse en euskera, castellano, inglés o de forma trilingüe.